

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los quince días del mes de agosto de 2017, en la Sala Casacuberta del Teatro Municipal General San Martín, sito en Av. Corrientes 1530, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se celebró la Primera Asamblea Anual Ordinaria del Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE), bajo el lema, *“El protagonismo de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la elaboración del Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035”*, de acuerdo con el siguiente Orden del Día: **I.-** Palabras Autoridades CoPE; **II.-** Palabras Dirección Ejecutiva; **III.-** Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico; **IV.-** Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035 (PEPBA 2035).-----

Estuvieron presentes, el Presidente del CoPE y Jefe de Gobierno, Lic. **Horacio Rodríguez Larreta**, el Secretario General y de Relaciones Institucionales, Lic. **Fernando Straface**, el Subsecretario de la Unidad de Coordinación del CoPE, Dr. **Jorge Alberto Giorno** y las Autoridades del CoPE, el Vicepresidente 1º Señor **José Víctor Clavería**, el Vicepresidente 2º, Lic. **Silvia Collin**, el Vicepresidente 3º, la Arq. **Graciela Brandariz** y el Director Ejecutivo, Dr. **Guillermo Tella**.-----

Siendo las 10:00 hs., el Sr. José Víctor Clavería, Vicepresidente 1º del Consejo de Planeamiento Estratégico, da por iniciada la Asamblea, verificándose con la asistencia de los presentes el quórum necesario para sesionar, ya que con los presentes se ha superado ampliamente el mínimo legal del 25 %, estando con ello en condiciones de poner a consideración el Orden del día. A continuación, le cede la palabra al Subsecretario de la UCPE, Dr. Jorge Alberto Giorno, quien inicia su alocución con un homenaje a la Lic. Cristina De Ciervo, Coordinadora de la Dimensión Género, fallecida el pasado 29 de abril, procediéndose a la lectura de una carta escrita en su memoria por Delia Romero, participante de la Dimensión de Género y Representante de Soldar e ICW Global. A continuación se presenta un video evocativo del proceso participativo de las OSC en la conformación del Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035. Se menciona la amplia presencia de las Organizaciones del Cope, las más de 200 Organizaciones invitadas como observadores y de las cuales muchas iniciarán los trámites para incorporarse al Consejo, se agradece la presencia de los egresados de nuestro curso de Estrategias Urbanas y funcionarios del Gobierno de la CABA. Acto seguido, le solicita al Arq. Carlos Colombo, Subsecretario de Planeamiento Urbano, a que en nombre de todos los funcionarios presentes dirija unas palabras al auditorio.-----

El Arq. Carlos Colombo, Subsecretario de Planeamiento Urbano, agradece a las autoridades y las felicita por el documento del PEP BA 2035 que se presenta. Agradece a la UCPE la articulación de los consensos con las OSC del CoPE, con las distintas Áreas del Gobierno de la CABA y el trabajo del Consejo en el Código Urbanístico en donde se incorporaron aportes como: la igualdad de género, la EAE, y el proyecto de ley de Buenos Aires Verde. Esperamos seguir trabajando articulados para seguir pensando hacia el futuro el Planeamiento Estratégico.-----

A continuación, el Lic. Fernando Straface, titular de la Secretaría General y de Relaciones Internacionales, hace entrega del Decreto 2017- 262-AJC de designación de las Autoridades electas en la pasada Asamblea, a saber: Vicepresidente 1º José Víctor Clavería, Vicepresidente 2º Lic. Silvia Collin, Vicepresidente 3º Arq. Graciela Brandariz y Director Ejecutivo Dr. Arq. Guillermo Tella. Destaca las bondades del Salón Casacuberta del Teatro Municipal General San Martín, recientemente renovado y recuerda su ponencia en la anterior asamblea donde hablaba del capital social, en donde el CoPE se destaca como capital social, de cuya densidad organizativa y comunitaria aquí representada es protagonista. Señala que esta es la visión de futuro deseado y para que puedan trabajar como actores protagónicos de la vida social, económica y política de una jurisdicción, es lo que vamos a celebrar el día de hoy. Destaca la capacidad que tiene el

CoPE, desde su inicio, de pensar la ciudad que queremos. La Visión Metropolitana que se ha tenido en cuenta, se impone como diferencial y signo de los tiempos. Manifiesta que las ciudades volvieron a estar de moda en el mundo, porque el mundo se volvió urbano, las unidades geopolíticas pesan cada vez más, por ejemplo, en Estados Unidos el gobierno nacional se retiró de acuerdos internacionales (de París) que la ciudad de Nueva York siguió sosteniendo. Por lo cual las áreas metropolitanas de las ciudades empiezan a constituirse de hecho como el espacio en donde se proyecta política pública más allá del límite interjurisdiccional formal, “El gran París”, “la gran Londres”, “la gran Toronto” son algunos ejemplos, en donde se dan acuerdos interjurisdiccionales específicos que varían según los sedimentos institucionales que encontró esa voluntad de crear un área metropolitana, en el gran París conviven 4 o 5 gobiernos, en el gran Londres dos. Otra cualidad del PEP BA 2035 es la densidad participativa que creo ese Plan Estratégico. Destaca que experiencia profesional y expertos hay en todo el mundo y que generalmente se los puede contratar; pero que protagonistas de la vida diaria de una ciudad, solo lo hay en un lugar, tiempo y en instituciones específicas que no se puede encontrar en ningún otro lado, por cual agradece en nombre de todo el poder ejecutivo y los invita a trabajar para cumplir esa visión 2035.-----

Se proyecta un video institucional donde se aprecia la labor realizada para la redacción del Plan.-----

Retoma la palabra el Dr. Jorge Giorno, Subsecretario de la UCPE, para dar la bienvenida al Lic. Horacio Rodríguez Larreta, al que agradece conjuntamente con el Secretario, Lic. Fernando Straface, por el apoyo extraordinario que hemos tenido por parte del gobierno para llevar a buen término con el Plan, no solo en la logística de la UCPE sino también en la puesta en colaboración de todas la áreas del gobierno con la información que necesitábamos para poder producir este plan. Agradece a las 183 organizaciones integrantes del CoPE que participaron activamente en la realización del Plan en las innumerables reuniones de trabajo, a las más de 200 Organizaciones que se inscribieron como observadoras a esta Asamblea y que muchas de ellas van a pasar a integrar el CoPE para nutrir las discusiones, reuniones de dimensiones y distintas actividades que se realizan. También agradece a las autoridades de Gobierno, Subsecretarios, Directores Generales, Relatores del CoPE, Coordinadores de la UCPE, como así también a los Estrategas Urbanos que están hoy presentes. Estrategas Urbanos fruto del Curso que venimos haciendo donde ya han pasado más de 700 alumnos y calculamos llegar 1000 para fin de año. El PEP BA 2035 representó un gran desafío y es uno de los objetivos por los que fue creado el CoPE, hacer planes estratégicos que sirvan de fundamento a las acciones de gobierno. Se realizaron 26 reuniones con distintas áreas, 32 reuniones de dimensión, 7 reuniones transversales, el producto fue un diagnóstico excelente de lo que estamos trabajando y valiosas propuestas, llegando a un plan estratégico propositivo con 5 ejes, 23 lineamientos, 99 propuestas concretas con acciones, metas y lo más importante “con indicadores”. Agradece especialmente a la Dirección de Estadística y Censo del GCABA que nos brindó toda la información necesaria para poder incorporar los indicadores en el Plan, lo cual nos permitirá monitorear su cumplimiento año a año y cada dos años poder corregir o actualizar. También agradece a los Relatores y a los Coordinadores y convoca a aprovechar la segunda función que tiene el CoPE, la iniciativa parlamentaria, explicando que hay cerca de 40 proyectos de ley que se desprenden de las propuestas del Plan, lo cual implicará búsquedas de consensos muy fuertes. Por último manifiesta que “La profunda alianza estratégica entre Organizaciones y el Gobierno no solo es una instrucción directa del Jefe de Gobierno a esta Unidad de Coordinación, sino que representa la nueva forma de gobernar en el mundo moderno, la forma en que la sociedades encararan problemas y proyectos para que las soluciones se

acerquen cada vez más a los habitantes y a su bienestar. Ese es nuestro camino, esa es la aventura a la que nuevamente los convoco. Muchísimas gracias.”-----

Al punto I. Palabras Autoridades CoPE.-----

El Lic. Horacio Rodríguez Larreta, presidente del CoPE y Jefe de Gobierno, agradece la participación y comparte algunas ideas acerca de lo que le gustaría seguir trabajando conjuntamente, ya que el resultado hasta ahora le parece muy bien. Comenta que en la vorágine del día a día de la gestión, es difícil, detenerse a pensar el mediano y largo plazo, es difícil levantar la mirada para ver el horizonte, la urgencia siempre le termina ganando a la importancia. Agradece la visión a largo plazo porque es lo que permite transformar la ciudad, en lo cual el CoPE juega un rol fundamental de obligarnos a mirar para adelante. Los desafíos a los que invita a pensar a largo plazo son: el AMBA, la enorme oportunidad de trabajar con la Provincia de Buenos Aires en temas que hacen al bienestar mutuo, que solo lo vamos a poder mejorar si los encaramos en forma conjunta. Los temas son los obvios: el tratamiento de la salud, la seguridad, el transporte público. Hoy hay una tenencia de reurbanización concentradas, de volver a vivir en las ciudades, lo cual es ambientalmente es más amigable por reduce energía de viajes. Lo más probable es que la densificación suceda, podemos esperar a que pase o planificarlo. Pensar que significa esto en mejorar la estructura de servicios públicos, el aumento y cuidado del espacio verde, en sistema de transporte, hay muchos desafíos en este sentido que los tenemos que mirar a largo plazo. El otro tema es la vorágine del cambio tecnológico que también nos plantea un nuevo desafío en términos de la información que tenemos que dar, en términos de la vocación de la participación. Hemos hecho algunas convocatorias a participar en decisiones propias de gobierno y los niveles participación son asombrosos. Lo cual no es cuestión de desarrollar una aplicación más, sino que requiere pensar una mirada de largo plazo, requiere de una revisión de relación de un gobierno y su gente. En temas de participación, el CoPE claramente es un muy buen ejemplo con tantas organizaciones representativas de la sociedad civil que participan en un ámbito para pensar todos juntos la ciudad que queremos, por lo cual tenemos que profundizar este modelo, tenemos que pensar como generamos a través de las organizaciones que ustedes representan instancias de participación, porque representan gente, porque tienen legitimidad, porque tienen la credibilidad que a veces al estado le cuesta construir. Hay un cambio en el mundo de la relación de los gobiernos con su gente, hoy la gente no espera los dos años que en nuestro país nos dice el sistema democrático que la gente opina a través de su voto, la gente quiere opinar más seguido. También se da una segmentación en la comunicación, cada uno elige las cosas sobre lo que quiere informarse, todos esos desafíos de cambios tenemos que pensarlos en nuestra función como gobierno. Por eso les dejo planteadas esas dos inquietudes, que son temas que requieren una mirada de largo plazo, ya que en la vorágine del día a día no es que la rama nos tape el bosque, sino que se nos mete rama dentro del ojo. Nuevamente agradece y celebra la participación de cada uno de ustedes y de las organizaciones que representan.-----

El Sr. José Víctor Clavería, Vicepresidente 1° del CoPE, agradece la asistencia de Dr. Juan José Pi de la Serra, quien fuese uno de los redactores del art. 19 de la constitución del CABA que crea al CoPE. A continuación lee el art 19. Comenta que la tarea de las Dimensiones del CoPE es ardua y profundamente necesaria, a los que debemos aplaudir hoy. La participación tenemos hay que profundizarla en todas las dimensiones, es muy importante que asistan, que participen, que opinen, que aporten, las dimensiones son las que producen todo, lo que después pasa por el Comité Ejecutivo y luego llegan aquí a la Asamblea. Necesitamos generar una mayor articulación con la legislatura para agilizar las cosas, que los participantes del CoPE asistan a las reuniones de comisión para

exponer los temas presentados. Los proyectos de ley que presentamos son aprobados o no en la legislatura de la Ciudad, menciona los distintos proyectos que el CoPE ha presentado e invita a todos los presentes a acompañarlos.-----

La Lic. Silvia Collin, Vicepresidente 2° del CoPE, manifiesta el placer de poder estar aquí compartiendo en esta Asamblea el producto de un arduo trabajo, donde por primera vez al contar con indicadores vamos a poder hacer una medición e ir permanentemente trabajando sobre los objetivos e ir viendo cuales son las adaptaciones que tenemos que hacer. Lo cual significa un salto cualitativo para el Plan Estratégico, y también significa un desafío para la mayor participación. Como señalaba el jefe de gobierno el 80% de la población será urbana y esto nos posiciona en una posición de responsabilidad que hace a la condición de ciudadanía que tiene la CABA. Es un buen momento para hacernos cargos y los invito a sumarse al trabajo por venir que será enorme.-----

La Arq. Graciela Brandariz, Vicepresidente 3° del CoPE, destaca que además de Metropolitano sea Participativo legitimando toda la participación que consolidó, sumando además la visión de género y sustentabilidad enfáticamente en este nuevo Plan Estratégico. Y nuevamente invita a participar y seguir trabajando en conjunto.-----

Al punto II. Palabras Dirección Ejecutiva.-----

El Arq. Guillermo Tella, Director Ejecutivo del CoPE, rescata las palabras del Presidente del CoPE destacando la importancia del Consejo para que lo urgente no tape a lo importante, del Lic. Straface la importancia del capital social donde la participación se constituya un producto único y particular, del Arq. Carlos Colombo que celebra la articulación con el nuevo Código Urbanístico. Señala que a lo largo del Semestre desarrollaron una labor ardua, intensa, transversal y horizontal donde las organizaciones del CoPE lo han encarado activamente y con el máximo compromiso. Destaca la conformación de la Comisión de Normativa, un espacio ad hoc, que han ido dándole forma a este espacio largamente requerido y que han logrado poner en funcionamiento, para poder aportar mecanismo de gestión y participación que tiene como objetivo empezar a rediscutir ciertos procedimientos de funcionamiento interno que garantice la mayor eficiencia de los resultados, como producto avanzaron en un documento a modo de reglamento interno que condense los acuerdos de esa mesa y luego los lleve al Comité para su discusión. En términos de conformación del Código Urbanístico, un documento madre que regula los procesos de construcción futura de la ciudad este año hemos logrado participar en distintas discusiones incorporando cuestiones sensibles que fueron promovidas desde nuestro espacio. Temas tales como: la perspectiva de género en el uso y goce del espacio público como una de las garantías del hábitat; la Evaluación Ambiental Estratégica como programa de actuación, la articulación metropolitana como una política que permita orientar el crecimiento sobre corredores y afianzar la estructura policéntrica, la consolidación de riberas con espacios verdes públicos como lugares de encuentro, integración e intercambio de colectivos altamente sensibles. Finalmente recordar el proceso de agenda que se pautó en la Asamblea pasada y la definición de la matriz y la forma de participación con que se llevaría a cabo, El PEPBA 2035 está sustentado en 5 pilares, la participación y consenso entre los actores, la articulación con los planes de gobierno sectoriales, una mirada integral con visión de futuro a largo plazo, un criterio flexible y abierto para ser actualizado periódicamente, propuestas concretas y medibles que puedan ser evaluadas y monitoreadas a través del tiempo. Rasgos significativos que avanzan por sobre los productos que este mismo espacio a generado precedentemente. La próxima tarea es igual de plena y satisfactoria que serán los proyectos de ley que le darán forma y acompañarán al Plan.-----

Al punto III. Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico.-----

El Relator de la Dimensión Económica (DE), Lic. Claudio Rodríguez, Representante de AOCA- Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos Y Eventos, resalta: “lo emblemático de espacio del CoPE en el que él ha transitado con la Asociación que representa desde hace largo tiempo, por lo que verlo remozado y puesto en valor le produce una enorme alegría. Esto demuestra que entre todos podemos hacer grandes cosas. Destaca que uno de los objetivos del Consejo es la realización de planes estratégicos, proyectos legislativos, etc; ese proceso se construye con un plan con visión de futuro, participativo, con lineamientos claros, una tarea que se ve plasmada gracias a todas las instituciones que lo componen. En el caso del PEPBA 2035 se actualizó una metodología diferente a las anteriores, aggiornada a estos tiempos, se elaboró un plan dinámico, flexible, factible de actualizaciones, de acuerdo a revisiones en las fases de monitoreo que tiene incorporada como pauta en cada uno de sus capítulos. En lo que la Dimensión Económica se refiere se toma a Buenos Aires como un área regional de innovación, centro, servicios, tierra de oportunidades para el desarrollo de un eje productivo, del conocimiento, la creatividad, y fundamentalmente sobre la base de un crecimiento de un modelo sustentable. Buenos Aires es una ciudad que promueve igualdad de oportunidades. La DE (al igual que las otras Dimensiones) trabajó en la transversalidad de todo el plan, sin por ello perder los conceptos claros que la definen y marcan nuestra propuesta, para seguir en el tiempo como plan, políticas, objetivos, proyectos, cada uno de ellos dirigidos para llevar a Buenos Aires como una ciudad altamente competitiva. Todo lo expresado se ve plasmado en el plan que se presenta en el día de hoy, detallado en forma precisa, concisa, con elementos para producir una mejora continua, con innovación, tecnología, emprendimiento, pymes, talento, evolución están incorporadas y marcan una premisa para una ciudad mejor, única, querible y una ciudad para todos”.-----

La Relatora de la Dimensión Física (DF), Arq. Graciela Brandariz, Representante de la SCA- Sociedad Central de Arquitectos y Vicepresidente 3º del CoPE, dice: “Haciendo un poco de historia este plan comenzó en enero investigándose cuáles eran los avances, cuáles eran los ejemplos de lo que se está haciendo en el mundo, analizando cuales eran las cuestiones que se necesitaban y nos preocupaban a nosotros. En febrero con el equipo de la UCPE se diseña el procedimiento, la metodología, empiezan a aparecer los primeros ejes y los lineamientos que nos interesaba que estuvieran presentes. Se trabajaban en reuniones de Dimensiones propuestas que luego se llevaban a reuniones Interdimension, siempre con una búsqueda de consensos que queríamos que quedaran plasmadas en el PEPBA 2035. En particular la DF trató de incorporar temas como el ordenamiento territorial para lograr una ciudad más equilibrada. Incorporar la Evaluación Ambiental Estratégica ya que la evaluación de impacto ambiental queda desbordada con los grandes proyectos y es una deuda que tiene la ciudad, ahora ya está incorporada en la agenda, desde el CoPE se incorporó en el Código Urbanístico. También las cuestiones de sustentabilidad están incorporadas, como el uso racional del suelo, del agua, la gestión de los residuos, todo lo que está vinculado al cambio climático, la necesidad de los espacios verdes, y todo lo que las instituciones del CoPE están estudiando en profundidad. Como la participación no es personal sino a través de la representación de las instituciones, por lo cual este trabajo es también hacia el interior de cada una de las organizaciones donde se discuten, debaten y se consensuan los temas que se introducen en las dimensiones. Se han plasmado temas nuevos y comprometidos como el tema de viviendas ociosas, de plusvalía, de vivienda social, también metas e indicadores. Lo último supone un avance importantísimo, porque nos va a permitir seguir monitoreando ciertas propuestas de acción que vienen de estos ejes, de estos lineamientos que las fundamentan, que nos permitirán chequear su cumplimiento. El PEP

BA 2035 es una suma de grandes esfuerzos desde el CoPE, desde la UCPE, para estar hoy con un producto que plasma todo el esfuerzo realizado.-----
La Relatora de la Dimensión Género (DG), Arq. Martha Alonso, Presidenta de AMAI-Asociación Civil Mujeres Arquitectas e Ingenieras, señala que: “Género ha trabajado en ciertos aspectos que le son propios: equidad, inclusión, transversalidad. Desde la creación del Grupo de Género en el año 2004, nosotros intentamos transversalizar el mismo por entender que corresponde instalar la visión de género en todas las políticas, planes y programas que surgen por iniciativa del plan. Por ello aparte de conceptualizar como lo hacemos siempre en lo que género significa, buscamos transversalizarlo a todas las dimensiones del plan. Este PEP BA 2035 cumplió este objetivo, lo logramos, sobre todo en la DS; ya que entendemos que el género como DS en todos los objetos socialmente construidos. Una de las cosas que más me regocija es entender que este PEP BA 2035 es un continuo que nunca se ha traicionado a sí mismo. Empieza con el Plan Estratégico Buenos Aires 2010, continua con el Plan Estratégico Buenos Aires 2016 con perspectiva metropolitana y con los mismos criterios, mejorando, aclarando, proponiendo, en todas las dimensiones tiene propuestas cada vez más innovadoras, más creativas, más participativas, más completas. Hemos conseguido una salida al exterior del plan, conseguimos intervenir en un proyecto de ciudad que la entendemos inclusiva y de gestión pluriactoral, incorporando los principios de género en el borrador del Código Urbanístico dentro de lo que se llaman las garantías del hábitat como: “Equidad de género e inclusión”. No hay ningún código urbanístico que haya incorporado el tema género con esta fuerza y coherencia y me parece un logro extraordinario. Nuestra tarea nunca fue fácil, hubo que dedicarle muchísimo tiempo, muchísima experiencia, muchísimo trabajo. También entendemos que no es fácil participar del Plan Estratégico, requiere de una preparación, de un estudio, está abierto a todos pero en el reconocimiento a mis pares debo destacar el compromiso, el tiempo, que han hecho un producto realmente notable”.-----

La Relatora de la Dimensión Institucional (DI), Lic. Silvia Collin, Representante de la Unión Cívica Radical, Comité Capital y Vicepresidente 2º del CoPE, quien excusa al Lic. Alejandro Liberman (representante del Foro Republicano y Relator Titular de la DI) que no pudo asistir a la Asamblea, dice: “la DI ha trabajado sobre todo sobre el primer eje “Buenos Aires autónoma, descentralizada y participativa”. Hay dos grandes desafíos que tienen que ver con el momento coyuntural en el cual estamos, por un lado completar el proceso de autonomía que tanto reivindicamos y pedimos quienes trabajamos dentro del CoPE, pero que además tiene que ver con completar un ciclo, completar una situación, completar las competencias de la ciudad para definir un perfil y posicionarse en un contexto que en este momento nos permite salir a discutir el segundo tema importante que tiene que ver con la institucionalidad metropolitana. Después de 20 años también debemos revisar algunos de los ejes de la participación en la CABA para hacerlos más eficientes y más adecuados, lo cual nos lleva a todos desafíos que tenemos hacia adelante. Agradece a todo el equipo de trabajo de la UCPE, quienes tuvieron la capacidad de generar los consensos necesarios y armonizar en la productividad y en los planteos lo que nos permitió a todo el CoPE consolidar los acuerdos para lograr este producto”.-----

La Relatora de la Dimensión Metropolitana (DM), Lic. Mora Arauz, Representante de la Fundación Ciudad, dice: “en marzo se definieron las temáticas a desarrollar en la Dimensión para su articulación en el PEPBA 2035, nos teníamos que ocupar de Gestión Metropolitana, de Ambiente y de Resiliencia urbana. Dentro de Gestión Metropolitana tratar el tema de movilidad y transporte, infraestructura y servicios, RSU, Cuencas, Áreas Verdes, Rivera metropolitana, Sistema de Puertos y Aeropuertos, Sistemas de

información metropolitana. El tema de Ambiente: la calidad ambiental, el cambio climático y el paisaje. Se trabajó en la revisión del cuadro FODA, participamos en la redacción de objetivos y visión del PEPBA2035 con mucha insistencia en no olvidar los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS). Luego se trabajó sobre los lineamientos y propuestas de actuación todo consensuado en reuniones de Dimensión, Plenarios, Reuniones con Autoridades, Relatores y Coordinadores, que procuraron que el Plan no fuera una sumatoria de aportes de organizaciones sino un documento integrado. Fue interesante el ejercicio de plantear metas e indicadores. Revisando lo hecho queda claro que la Dimensión no dio a todos los temas indicados en marzo un tratamiento parejo, algunos como Puertos y Aeropuertos quedaron pendientes y otros como calidad ambiental no fueron tratados en la Dimensión por lo que los aportes que aparecen en el PEP en esa materia no se originaron en la DM. En dos años en la revisión del PEP nos dará la oportunidad de completar y enmendar. Aspiramos que en segundo semestre podamos generar proyectos de ley sobre los temas que más desarrollamos: Cuencas, Riveras, Áreas verdes, Resiliencia urbana. Agradece a todo el equipo de la Coordinación por la tarea.-----

La Relatora de la Dimensión Social (DS), Lic. María Fernanda Benítez, representante de SADOP, dice: “me sumo a la felicitación a la UCPE, y no voy a profundizar porque hemos trabajado en conjunto con respecto a lo metodológico y a la estructura de todo el abordaje y toda la comprensión del plan. Las organizaciones miembros pudimos participar de todas las reuniones, seminarios, encuentros y talleres participativos que acompañaron el trabajo que culmina. Aunque también nos gusta pensar que hoy se inicia una nueva etapa en donde lograr una mayor articulación con la ciudadanía, asumiendo que vamos a una instancia más dinámica que en los planes anteriores. Destacamos la riqueza que implicó para la DS el intercambio con las organizaciones participantes en las otras dimensiones y creemos que se deben profundizar esas instancias para seguir integrando miradas que son muy heterogéneas en todas las Dimensiones, para poder potenciarlas. Pudimos acercar miradas referentes específicas respecto al área de salud, educación y también incorporar aportes respecto a la educación ambiental; profundizando un análisis y un diagnóstico de estos tópicos teniendo en cuenta la infraestructura, el equipamiento, y los insumos. En salud también trabajamos con cierta expectativa respecto a las metas e indicadores que construimos que vemos como una oportunidad para profundizar en ciertas mediciones que no las tenemos hoy como las necesitamos. Tuvimos en cuenta a los grupos más vulnerables de la ciudad como también a la generación de los millennials. Al trabajar con otras Dimensiones nos hemos esforzado en la transversalización de algunos temas, en lo cual tuvimos que redoblar el esfuerzo y la colaboración. Con respecto a la educación aspiramos a generar consensos para poder abordar un proyecto de ley de educación de la CABA que contenga y de respuestas a las necesidades de toda la Comunidad Educativa. Entendiendo la Comunidad Educativa como la que está integrada por los alumnos, los padres y los docentes. Es una de nuestras mayores aspiraciones que se dé desde este espacio con la mayor representatividad de todos los gremios de la CABA. Los borradores del Plan Estratégico Cultural pudo ser insumo base para abordar todo lo referido a este tema como un reconocimiento y puesta en valor de esfuerzo realizado el año pasado. Finalmente participé de la Comisión de Normativa donde intentaremos generar las mejores condiciones para una participación más plena. El desafío de la Dimensión se encuentra en seguir sumando miradas que sigan dando respuestas y abordajes a la cuestión social para dignificar a todas las personas en todas sus áreas, fundamentalmente a las más vulnerables. Invitamos a todas las organizaciones que se quieran seguir incorporar para sumar al recorrido histórico de la Dimensión por parte de

las organizaciones miembro.-----
El Relator del Grupo de trabajo Discapacidad, Dr. Diego Glasbauer, presidente de la Fundación para el cuidado, atención para la salud e integración social de las personas con discapacidad (CASID), dice: “Desde la creación del Grupo se han trabajado todos los temas inherentes al PEPBA 2035, promoviendo y propiciando una visión inclusiva de las personas con discapacidad, ya que este es un tema global. Se debatió mucho el tema de legislación, escuelas inclusivas, trabajo y vivienda. Este grupo presenta diversidad de ejes temáticos e intereses, desde su creación hemos padecido algunas presiones, es decir dejamos de ser invisibles e inofensivos. Recuerda que toda acción individual, social, empresarial y política debe ir incorporada con una visión inclusiva de las personas con discapacidad, ya que aunque no lo queramos ver cualquiera de nosotros en cualquier momento de nuestras vidas podemos tener una limitación funcional o ser una persona con discapacidad.-----

Al punto IV. Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035 (PEPBA 2035).-----

El Sr. José Víctor Clavería, Vicepresidente 1° del CoPE, pone a consideración la moción de aprobación del PEPBA 2035 por la afirmativa. Se aprueba de forma unánime. Agradece la aprobación a este esfuerzo y mérito que han tenido entre todos. Agradece al Dr. Giorno, a todo el equipo de la UCPE y a todos miembros del CoPE que trabajan en las Dimensiones y da por finalizada la Asamblea siendo las 12:40 hs.-----